NUMERO 5. Jueves 18 de Abril de 1839. 9 CUARTOS.

EL ESTUDIANTE.

RESPUESTA
A UN REDACTOR DE EL ENTREACTO.

Sr. *Imitador* de mi vida (y no porque sea mi vida lo que V. imite), he visto al fin la carta que en el *Entreacto* del jueves 11 se ha servido V. escribir y dirigirme, á la cual contestaré con el laconismo posible, en obsequio de mis suscritores y lectores, á quienes tal vez no guste mucho pagar nuestra correspondencia.

Habia yo dicho en el primer número de mi periódico que el título de *Entreacto* es en mi concepto *impropio*, *de mal gusto*, y *copiado*

servilmente del de otro periódico de París. — Contesta V. á lo de mal gusto: «que sobre gustos no hay disputa, que cada hijo de vecino cree que su gusto particular es el bueno; pero que todos convienen en que el mas melindroso no es el mejor.»—Estamos enteramente de acuerdo. A esto no hay que contestar.

Me niega V. que el título sea impropio ó mal adecuado, pero no me prueba que sea adecuado y propio. A esto tampoco hay que contestar.

Me pregunta V. si me suena mal la palabra *Entre-acto*, porque todavía no figura en las páginas del diccionario de la Academia, y como en seguida dá V., sin aguardar la mia, contestacion á su pregunta, tampoco debería yo contestar. Sin embargo, contestaré. En primer lugar, Señor mio, V. está muy equivocado: la Academia ha dado al fin carta de vecindad á esa palabra, que puede y debe ser tan castellana como francesa, por la razon que V. da; y en el suplemento de su diccionario, edicion de 1837, que tengo á la vista, dice de este modo: «ENTREACTO. m. Intervalo entre dos actos ó jornadas de un drama.»

Paso por alto la ligereza de V., semejante á las muchas en que todos incurrimos, y le acon-

sejo que no se tire de los cabellos, como yo suelo hacer cuando se me escapa una de esas. Pero vamos á lo que importa. Para usar yo una palabra, teniéndola por buena, no necesito licencia de la Academia: yo respeto á la Academia, y venero á los académicos, pero sé hasta donde llegan los límites de su autoridad, asi como conozco los defectos de su diccionario. Mi opinion es que el mas ínfimo ciudadano de la república literaria tiene derecho de usar una palabra y aun una locucion nueva, *siendo conforme á la índole del idioma, formada sobre sus raices, y sujeta á las reglas de la analogia*: por eso justamente me parece tan ridícula esa multitud de voces y frases bárbaras con que los ignorantes afean la belleza del habla castellana. Yo hago consistir la pureza y propiedad de lenguage en aquella regla que he dicho, y en la de no traer palabras extranjeras para cosas que tienen su nombre en castellano, mas de ninguna manera en que hoy se haya de hablar precisamente como hablaron Herrera, Garcilaso, Fr. Luis de Granada, Cervantes, y otros. Lo que la autoridad de la Academia puede y debe hacer es, dar, por decirlo así, sancion á las palabras que pareciéndole de buena ley, hayan sido usadas cierto tiempo por

escritores acreditados, que es lo que constituye legítimamente lo que llamamos *uso*.

Pero por Dios, señor mio; ¿he disputado yo sobre la palabra *entreacto*, ó sobre su aplicacion á titular un periódico? V. no me negará que este último ha sido mi obgeto, y que por consecuencia viene á tierra toda esa máquina de impugnacion que contra mí ha levantado.

Dice V. ademas que no debí llamar á ese título *copiado servilmente*, sino *traducido á la letra*; pero tratándose de una sola palabra, y mucho mas de un título que no se traduce, sino que se toma, se imita, ó se adopta, todavía insisto en que he debido llamarle copia y no traduccion. Si alguien intentare poner en español un número entero de *l' Entr'acte* francés empezando por el título, este quedaria entonces traducido; pero tomar la idea de que hay un periódico en París llamado *l' Entr'acte*, y bautizar á un periódico español con el nombre de *el Entreacto*, no entiendo que nadie pueda llamarlo traduccion, sino imitacion idéntica, es decir, copia. Si tengo ó no tengo razon para formar este concepto, dígalo la viñeta que adorna la cabeza de ese periódico que, si no me engaño, es tambien *copiada* del papel francés, aunque con su

poquito de *traduccion* en manos de una de las figuras; y si es ó no es impropio aquí semejante título, díganlo los que sepan que la ocupacion de los españoles en un *entreacto* no es leer periódicos, sino charlar, fumar, beber, y comer chucherias; de modo que con mas atinada aplicacion podria llamarse á una caja de habanos caja de entreactos, y escribirse en la lista del café del Príncipe *entreactos de yema, fresa y flor de limon.*

Entra despues á redargüirme el Sr. *Imitador* con haber yo pecado en el mismo punto que critiqué: demos de barato que asi sea, pues; ¿y quién duda que no hay hombre que reprenda un vicio ó defecto á quien no pudiera decírsele otro tanto? Mas en fin no hay razon ni media en la crítica que V. hace del título de mi periódico, diciendo que no es impropio porque no es título; pues cogite, porque esa ha sido y no otra mi intencion, y con tal de que todos entiendan como V. que solo quise decir *folleto escrito por don N. de N.* juro que quedaré de todo punto satisfecho.

Siento lo largo de esta carta porque me retrae de debatir con despacio lo que V. dice de la imitacion; pero me limitaré á asegurar que yo no

hago otra cosa que *procurar* imitar los buenos modelos; que reputo este por único camino verdadero, y que estoy persuadido á que dentro de la imitacion cabe la originalidad. Imité en el cuento de *Domingo Tello* á sabiendas otros cuentos semejantes, y prueba de que imité bien que V. le honra llamándole *gracioso*, cosa que no he tomado á sarcasmo, porque el tono de toda su carta desmiente ó contradice esta sospecha.

Es tarde y estoy de prisa, Sr. *Imitador*; pero difícilmente podré contenerme en volver á tomar la pluma para escribir á V. sobre puntos que me acomoda dejar puestos en claro. Por ahora solo atiendo á ofrecer á V. y á sus compañeros mis respetos, besándoles las manos, y no firmando esta carta, porque todo lo que mi periódico contiene lleva la firma en el lugar en donde otros ponen el título, pues firma y no título es aquel encabezamiento que dice

El Estudiante.

El *Diario de Sevilla* publica el siguiente importante documento, que yo no puedo menos de trasladar y comentar en obsequio de mis lectores.

«Señora (1): Don Francisco Sebastian Navarro, cirujano titular de la villa de Sancti-Spiritus, provincia de Badajoz (2), á V. E. me presento en favor del género humano. — No tengo voces para explicar el placer que me resulta al dar á V. E. conocimiento de un descubrimiento con el que se quita el inaguantable dolor de muelas (3), del que pocos se escapan sin padecer (4), sufriendo la cruel *operacion* de dejarse arrancar

(1) Esta señora debe de ser sin duda la diputacion provincial, á cuyos individuos considerados colectivamente ha tenido el cirujano la ocurrencia de mudar el sexo. Quiera Dios que la tal señora no se venga á enamorar del facultativo, porque harian un maldecido consorcio el Don Francisco y la Diputacion.

(2) Sancti-Spiritus es su vecindad; pero de naturaleza sospecho que ha ser de Cabeza de Buey el cirujano.

(3) No se quita con la cosa descubierta, sino con el descubrimiento; es decir, que cada vez que uno se ha de curar necesita hacer de nuevo el descubrimiento. Es tambien circunstancia de este medicamento que el dolor sea inaguantable.

(4) Claro está que, no pocos, sino ninguno se escapa

la muela dolorida (5) con otros *peligros* que suelen sobrevenir de la *operacion*: de todos estos *peligros* se ve libre el *paciente* por un remedio que nada cuesta, y del mayor placer en su ejecucion, y es en la forma siguiente.—El *paciente* (6) morderá uno de los ángulos del mástil de una guitarra (7), tapándose bien los oidos para que nada oiga (8): de este modo el que tenga la guitarra tocará una contradanza, marcha, ú otra clase de tocata de las *mas sonoras* que sepa (9) por un cuarto de hora ó mas *si no cede el dolor*, repitiendo el toque *si no cede el dolor*, y *repitiendo* este si volviese otra vez (10).—Por este

del dolor de muelas sin padecer. Par diez que si no sabe mas que eso de cirujía el Sr. Navarro....!

(5) La operacion no es arrancar la muela, sino dejàrsela arrancar.

(6) Ya van dos *pacientes*, dos *operaciones*, y dos *peligros*. ¡Qué amigo es Don Francisco de los duplicados!

(7) No he visto mástil de guitarra con ángulos: bien que los cirujanos de Sancti-Spiritus no tienen obligacion de saber geometría ni el arte del guitarrero.

(8) Quién? el mástil?

(9) Eso de calificar las composiciones músicas de mas ó menos sonoras es otro descubrimiento debido al cirujano.

(10) Con esas repeticiones que repite nuestro hom-

medio he quitado el dolor á cuantos se me han presentado, con la ventaja de que á ninguno le han vuelto á doler, á pesar que algunos solo tenian *cachos* de muelas ó raigones (11). Si está hinchada la encia ó el carrillo en algunos, no cede el dolor del todo hasta desinflamarse. V. E. no dude de la eficacia de este remedio (12), pues tengo la experiencia de mas de 40 sugetos que me hacen hablar con esta confianza, y *de aquí* el no dilatar por mas tiempo la publicidad para el pronto alivio de los que sean atacados de padecimiento tan insufrible, que es todo mi fin (13). Esperando de V. E. en favor de los habitantes de la provincia que manda, se lo comunique á

bre reune al consejo el precepto, y le graba mas hondamente en la imaginacion del lector. Por lo demas, si el guitarrista ha de estar tocando tocatas sonoras hasta que se le curen las muelas al paciente, no le arriendo la ganancia. Mas le valiera caer con escorbuto en manos de Don Francisco.

(11) Y si no hubieran tenido ni memoria de muelas, tanto mejor. La palabra *cachos* sin duda es del tecnicismo quirúrgico.

(12) Mucha fe es necesaria para no dudar, Sr. Don Francisco!

(13) Malos fines puede esperar quien tiene tales principios.

todos por medio del Boletin Oficial, teniéndole puesto al público para inteligencia de *todos* (14), única recompensa que espero *merecer* (15). El esponente B. L. M. á V. E. (16). Sancti-Spiritus 24 de marzo de 1839. = Francisco Sebastian Navarro.»

Pobre Don Francisco Sebastian! que llama curacion del dolor de muelas lo que solo será cuando mas un fenómeno nervioso que suspenderá momentáneamente el padecer.

(14) Y para risa de *todos*, y eche V. *todos* y repeticiones.

(15) Iba á decir *alcanzar*; pero conoció lo poco que *merecia*.

(16) Estas iniciales pueden leerse asi: Botará Las Muelas á Veinte Ejércitos.

UN CLÁSICO Y UN ROMÁNTICO.

EL CLÁSICO.

«.... Cuando vertiendo perlas y diamantes
risueña asoma el alba por Oriente....»
—¡Que por mas que golpeo en esta frente
no se me han de ocurrir los consonantes!

EL ROMÁNTICO.

«.... Noche, que con tus sombras misteriosas
llenas al mundo de pavor y espanto....»
—Se me ha alargado ya la estrofa tanto
que no caben las *fadas vaporosas*.

EL CLÁSICO.

¿Qué escribe V., Sr. Don Federico?
(*Ap.*) ¡Que se meta á poeta este borrico!

EL ROMÁNTICO.

¿Y V. qué hace de bueno, D. Canuto?
(*Ap.*) ¡Que se crea inspirado este gran bruto!

EL CLÁSICO.

Yo estaba componiendo aqui un soneto,
y ya tengo dos versos de un cuarteto;
pero confieso que hoy muy mal me trata
la del rubio Apolino hermana ingrata.

EL ROMÁNTICO.

Yo estaba componiendo aqui un fragmento
lleno de inspiracion y sentimiento;
pero el versificar requiere calma
y el delirio del genio agita el alma.

EL CLÁSICO.

Por lo que veo V. sigue las huellas
de aquellos miserables poetillas
que, despreciados de las musas bellas
y las reglas del arte haciendo astillas,
cantan lagrimeando sus querellas,
y en rima dan horrendas pesadillas.
¿Y á eso le llaman ellos ser poeta?
Eso es haber perdido la chaveta.

EL ROMÁNTICO.

Y V. sigue las huellas segun veo

de los que sin saber á dónde cae
nos hablan de la patria de Teseo,
y que al amor del toro y Pasifae
comparan el de Silvia y Melibeo
que una flecha de amor clavada trae.
Y por estas simplezas llaman vates
á escritores de insulsos disparates.

EL CLÁSICO.

Calle el muñeco vil! ¿Qué cosa buena
puede hacer con tal barba y tal melena?

EL ROMÁNTICO.

Calle el mastin! ¿Cumplir puede el poeta
su mision con barriga y con coleta?

EL CLÁSICO.

Insolente!

EL ROMÁNTICO.

Bribon!

EL CLÁSICO.

Pícaro, toma.

EL ROMÁNTICO.

A mí! te ha de costar cara la broma.

EL CLÁSICO.

Pluton te hunda en el horrible averno.

EL ROMÁNTICO.

Tráguente los abismos del infierno.

No hay que asustarse: son dos literatos
que andan como los perros y los gatos;

y para defender las dos escuelas
se quitan pelos y se arrancan muelas:
que en este siglo en vez de dar razones
se estila convencer á mogicones.

LAS ALHAJAS.

Apuesto un artículo del *Mensagero*, pesado á yemas ó merengues, á que nadie me adivina de qué alhajas voy á tratar en este artículo.—Sí me dirá algun lector, que no sabemos aquí ya que será de los ministros!—Buenas alhajas son ellos con efecto; pero no es de esas de las que voy á hablar; ni del general Van-Halen, que aun antes de lo de Segura sabia yo ya la alhaja que era; ni de las de las iglesias (noten VV. ese *de las de las* imitacion del cirujano de Santi-Spíritus), evaporadas al poder de un ministro mágico; no Señores. Yo voy á hacer mencion de las llamadas *alhajas*, verdaderos objetos artísticos, que del gabinete de historia natural se han mandado con razon trasladar al *Museo*; y quiero que se sepa que porque lo entiendo así lo digo, pues

no está en mis principios fundar la oposicion en cosas que á mí me parecen acertadas. En fin yo pido á mis lectores que aguarden para ver y juzgar, y se convencerán de lo que hay que fiar en dichos de ciertos periódicos.

Se suscribe á este periódico en Madrid en las librerías de las *Viudas de Paz y de Cruz*; y en las provincias: Alicante en la de *Carratalá*; Badajoz, *Viuda de Carrillo*; Bilbao, *García*; Burgos, *Arnaiz*; Coruña, *Perez*; y en los demas puntos del reino, Canarias, Puerto-Rico y la Habana en *las administraciones de Correos*.

PRECIO DE SUSCRICION.

Para Madrid, llevado á la casa de los señores suscritores, por un mes. . . . . 8 rs.
Para las provincias, franco de porte, por idem. 10

EDITOR RESPONSABLE GERONIMO CACHAPERO.

MADRID: IMPRENTA DE D. T. JORDAN.